



REFLEXIONES CRÍTICAS SOBRE LA IMPLANTACIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA EN LA FES IZTACALA

Carolina Rosete Sánchez
FES Iztacala UNAM

María de los Ángeles Campos Huichán
FES Iztacala UNAM

Área: A.5) Currículum.

Línea temática: Currículum como los procesos de apropiación, resignificación e interacción que realizan estudiantes e instituciones.

Tipo de ponencia: Reporte parcial de investigación.

Resumen: En 2015 se aprobó la Propuesta de Cambio Curricular de la Carrera de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala UNAM. Empleando la metodología de investigación-acción hemos participado en: la elaboración de la propuesta y de las Planeaciones Didácticas de los primeros cuatro semestres, cursos de inducción, implantación de las materias de primero a cuarto semestre y la elaboración de las Planeaciones de la formación profesional: Complejidad y Transdisciplina en el ámbito de la Educación Especial (AEETCT).

Este es el contexto institucional del momento de implantación de las 12 planeaciones didácticas del AEETCT. El propósito de la investigación es reflexionar sobre la participación de estudiantes, docentes e institución en la implantación de las materias del AEETCT.

La información se obtuvo a través de reuniones grupales con estudiantes, un curso de inducción con los docentes y uno de retroalimentación, además de la información institucional de la Comisión de Implantación y Seguimiento del Plan de Estudios de Psicología (CISPEP), la Jefatura de Carrera y las vivencias de los docentes del AEETCT.

Los resultados indican dificultades en la asimilación de las innovaciones curriculares por parte de algunos profesores quienes, al no impartir los contenidos de los programas, están dificultando la formación profesional. Se reporta sobrecarga de trabajo para docentes y alumnos y las autoridades no están considerando aspectos valorales en el proceso de implantación. A partir del análisis del proceso de implantación, proponemos algunas acciones para atender a estas problemáticas; con la recomendación de que para concretarlas se convoque a una participación equilibrada entre docentes, alumnos y autoridades.

Palabras clave: Cambio curricular, implantación, formación profesional, planeaciones didácticas.

Introducción

La educación superior en México enfrenta la necesidad urgente de diseñar sus propias estrategias para dar respuesta a las circunstancias del entorno y de hacer cambios cualitativos en los planes de estudio. La innovación de la educación superior reclama la participación de sus actores en una agenda compartida. La introducción de innovaciones educativas o curriculares implica llegar a consensos que permitan la configuración de acciones conjuntas clarificando el por qué y para qué se realizará la innovación, así como la precisión de compromisos en cuanto a los niveles de participación y a los resultados esperados (Medina y Guzmán, 2011).

Respondiendo a esta necesidad, Zanatta y Yurrén (2012) reportan que desde la década de los noventa, se incorporaron innovaciones en el diseño curricular. En primer término, se buscó flexibilizar el currículo a través de un sistema de créditos con tres niveles de formación: conocimientos básicos, conocimientos profesionales y formación profesional. Se planteó un plan estructurado por ejes transversales y longitudinales; un conjunto de créditos optativos que, además, favoreciera la actualización constante; una formación interdisciplinaria, y un diseño centrado en el estudiante. En segundo término, se enfatizó la necesidad de atender la formación integral del estudiante y se diseñó una estrategia de formación valoral y de desarrollo personal que coadyuvara a elevar la imagen de la profesión y la calidad de vida del estudiante. De igual manera, en algunos casos se ha organizado un sistema tutorial como acción estratégica para el logro de estos fines (ANUIES, citado en Zanatta y Yurrén, 2012). Díaz Barriga (2010) considera a estas características, los indicadores de la innovación curricular tendiente a la modernidad y globalización.

Tomando como punto de partida este tipo de innovaciones, en la Carrera de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la UNAM, la Propuesta de Cambio Curricular -después de 40 años de intentos- finalmente fue aprobada en 2015. La estrategia inicial seguida para el cambio curricular consistió en incorporar a la mayor cantidad de docentes en comisiones, para que articularan vertical y trasversalmente las propuestas teóricas desarrolladas durante 40 años de práctica docente y ejercidas en las aulas como parte del currículum vivido, dándoles continuidad y coherencia; pasando así de un currículum uniteórico a uno multiteórico.

La modificación del Plan de estudios de la Carrera de Psicología de la Facultad de Estudios Profesionales Iztacala, es un buen ejemplo de formación plural, este se imparte desde 6 tradiciones teóricas: Conductual, Interconductual y Cognitivo Conductual; Cognoscitiva; Socio Cultural y de la Actividad, Humanismo, Psicoanálisis y Teoría Social y Complejidad y Transdisciplina. Sus fundamentos teóricos y metodológicos se imparten en la Etapa de Formación Básica, que va de primero a cuarto semestre.

Cuenta con 7 ámbitos de formación profesional: Educación, Desarrollo y Docencia; Educación Especial; Clínica; Investigación; Salud; Social y Organizacional. Asumiendo de tal manera a la psicología como una profesión científica-práctica. El estudiante debe elegir cuatro de los ámbitos, dos en quinto semestre y dos en séptimo, cada uno desde la perspectiva teórica de su preferencia; estos dos últimos años constituyen

la Etapa de Formación Profesional (Tomos I y II de la propuesta de Modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Psicología, 2015).

En este momento, la Carrera de Psicología se encuentra en el proceso de implantación de la Propuesta de Cambio Curricular y, como docentes interesadas y comprometidas con la formación de nuestros estudiantes, hemos participado activamente en las siguientes etapas de este proceso de Cambio Curricular:

1. Elaboración de la propuesta de cambio curricular.
2. Elaboración de las Planeaciones Didácticas de primero a cuarto semestres de las Tradiciones Complejidad y Transdisciplina y Sociocultural y de la Actividad.
3. Cursos de Inducción para los profesores de primero a cuarto semestre de las Planeaciones Didácticas.
4. Implantación de las materias de primero a cuarto semestre.
5. Elaboración de las Planeaciones Didácticas de la opción de formación profesional: Complejidad y Transdisciplina en el ámbito de la Educación Especial.

Lo planteado a continuación es producto del trabajo de Investigación-acción de las autoras, a través de talleres y cursos con los docentes responsables de la elaboración e impartición de las planeaciones didácticas, que en su momento fueron parte de las necesidades a abordar y ahora forman parte del contexto institucional del nuevo propósito de Investigación-acción; lo que corresponde al ciclo reconocimiento del proceso-diagnóstico-planificación, esto es la elaboración del plan de acción, acción y observación de los efectos, reflexión de los efectos y evaluación para hacer una nueva planificación (Bausela, 2002).

1. Durante la elaboración de la propuesta de cambio curricular, realizamos las siguientes actividades:
 - a) Organización a partir de comisiones de trabajo.
 - b) Convocatoria permanente a los académicos para participar en la propuesta de Modificación del Plan de Estudios.
 - c) Convocatoria a los docentes para participar en la elaboración de programas desde su tradición teórica.
 - d) Contamos con la asesoría permanente de las instancias jurídicas y legales pertinentes.
 - e) Proporcionamos información permanente de los avances entre comisiones y a la comunidad en general.
 - f) Realizamos continuas sesiones plenarias para informar los avances.
 - g) Incorporamos al proceso las nuevas aportaciones y solución de dificultades encontradas.

La participación docente abarcó la tercera parte de la planta de profesores, el resto se caracterizaba por presentar poco interés, escepticismo, respecto a que se concretara la Propuesta de Cambio, miedo y resistencia al cambio, por las transformaciones posibles en la carga de trabajo de los profesores de asignatura.

2. En la elaboración de las planeaciones de primero a cuarto:

Los profesores que no participaron en la elaboración de la propuesta, se resistían al cambio inminente, intentando plantear propuestas a destiempo o intentando demorar el proceso.

Su participación durante la elaboración de la planeaciones continuó siendo escasa. Sólo algunos de los responsables académicos de los módulos, están haciendo el trabajo de dar coherencia vertical y horizontal a las planeaciones didácticas.

Los profesores que se resisten al cambio, realizan acciones evasivas (como jubilarse) muestran desinterés, apatía, miedo; algunos han afirmado que no impartirán los contenidos de las tradiciones que les son ajenas o no consideran pertinentes en la formación profesional de los psicólogos.

3. En los Cursos de inducción:

Algunos participantes en los cursos de inducción que estaban interesados en conocer las planeaciones didácticas hicieron comentarios para optimizarlas, hubo discusiones entre docentes y expertos de las distintas tradiciones. Sin embargo, los docentes reportaron dificultades para impartir los contenidos plurales; recordemos que durante 40 años la formación era mono teórica, sólo desde el Conductismo, y ahora existe la exigencia de ampliar su formación. Continuó la poca participación y las mismas actitudes, por lo que evitaron asistir a los cursos.

Al enfrentarse a la obligatoriedad de impartir tradiciones que plantean paradigmas diferentes a los del de la simplicidad, algunos profesores las descalifican diciendo que no son científicas.

4. Implantación de los contenidos de primero a cuarto:

Algunos participantes estaban interesados, pero reportaron dificultades para impartir los contenidos plurales y recurrieron a los expertos para que impartieran las conferencias introductorias de las tradiciones Sociocultural y de la actividad y Complejidad y Transdisciplina.

Los docentes que elaboramos la propuesta formativa desde la Tradición Complejidad y Transdisciplina, hemos participado en este proceso de implantación y nos obligamos a formarnos sólidamente, diseñando los vínculos verticales y transversales necesarios a nivel teórico, metodológico y aplicado, a través de glosarios y videos, concretándose en un trabajo creativo y recursivo.

Los docentes encargados de impartir los conceptos teóricos metodológicos en los primeros cuatro semestres, van superando la responsabilidad de la formación plural y asumen su compromiso con la formación de los futuros psicólogos; pero un grupo de profesores continúa con la descalificación

y negación en la impartición de los contenidos de las tradiciones Complejidad y Transdisciplina y Sociocultural y de la Actividad.

5. Elaboración de Planeaciones didácticas en el Ámbito de Educación Especial desde la Tradición Complejidad y Transdisciplina (AEETCT):

De manera similar a la participación de los docentes en los cuatro primeros semestres, se encontró en más de la mitad de los profesores del AEETCT, acciones de evitación, apatía, falta de profesionalización docente; adicionalmente, hubo temores específicos respecto a la pérdida de la definitividad y del número de horas contratadas.

Estamos en el momento en el que la primera generación de estudiantes llega a quinto semestre y deben elegir dos ámbitos de formación profesional con su respectiva tradición. Nos interesa reflexionar sobre cómo han vivido los estudiantes el paso por sus cuatro semestres de Formación Básica, considerando el contexto que acabamos de describir. Y de qué manera este contexto institucional impactó su elección del AEETCT. Asimismo, queremos dar cuenta de cómo impacta la participación de los docentes de este Ámbito-Tradición en la formación de los alumnos que eligieron el AEETCT, además de reflexionar sobre cómo las acciones institucionales están posibilitando o no el proceso de implantación del nuevo Plan de Estudios.

Nuestro propósito es reflexionar sobre la participación de estudiantes, docentes e institución en la implantación de las materias del AEETCT.

Metodología

Empleamos la investigación-acción como herramienta metodológica heurística para estudiar la realidad educativa, mejorar su comprensión y al mismo tiempo lograr su transformación, buscando desarrollar el pensamiento práctico, hacer uso de la reflexión y el diálogo, transformar ideas y ampliar la comprensión de lo estudiado (Colmenares y Piñeiro, 2008).

Para Bausela (2002) lo más importante de la Investigación-acción es la reflexión que hace el profesor sobre su práctica, no tanto la solución de los problemas, pero sí el impacto en la planificación, para introducir mejoras progresivas para optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Consideramos, de acuerdo con Rodríguez, Herráiz, Prieto de la Higuera, Martínez, Picazo, Castro, y Bernal (2018), que la Investigación-acción educativa se utiliza para describir una familia de actividades que realiza el profesorado en sus propias aulas con fines tales como: el desarrollo curricular, su autodesarrollo profesional, la mejora de los programas educativos, los sistemas de planificación o la política de desarrollo. Estas actividades tienen en común la identificación de estrategias de acción que son implementadas y más tarde sometidas a observación, reflexión y cambio.

Esta metodología presenta una tendencia a reconceptualizar el campo educativo en términos más participativos y con miras a esclarecer el origen de los problemas, los contenidos programáticos, los

métodos didácticos los conocimientos significativos y la comunidad de docentes. Asimismo, identifica uno o más problemas, elabora un plan de cambio, lo ejecuta, evalúa la superación del problema y repite el ciclo (Martínez, 2000).

Lo fundamental de la investigación-acción es la exploración reflexiva que el profesional hace de su práctica que lo lleve a introducir mejoras progresivas, con el fin de optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje (Elliot, 1993. Citado en Bausela, s/f).

Elliot (2000) distingue entre un modelo de Investigación acción racionalista técnico, en el que expertos en currículum hacen las propuesta de investigación y un modelo reflexivo de acción, en este el docente parte de una comprensión tácita o intuitiva de la naturaleza del problema, de sus causas y de las acciones de solución. Asumiéndose como sujeto epistémico capaz de producir conocimiento a partir de su formación teórico-práctica.

Para cumplir con el propósito de la investigación, recurrimos a la Investigación-acción en el aula con nuestros alumnos (13), rescatamos su vivencia de los cuatro primeros semestre en la formación de la Tradición Complejidad y Transdisciplina, a partir de sus comentarios en una sesión grupal. También de su formación en el primer semestre de la Práctica Supervisada del AEETCT, enfatizando la posibilidad de la relación teoría, metodología y práctica.

La investigación-acción de los docentes del AEETCT se realizó durante el curso de inducción de las Planeaciones Didácticas y el primer curso de Retroalimentación de su implantación.

La reflexión de las acciones institucionales, la hicimos a partir de los documentos oficiales de la Comisión de Implantación y Seguimiento del Plan de Estudios de Psicología (CISPEP), la Jefatura de Carrera y las vivencias de los docentes del AEETCT durante este último año de trabajo, las cuales fueron vertidas en el curso de Retroalimentación.

Resultados

Aportaciones de los estudiantes:

Al inicio de la práctica supervisada preguntamos a los estudiantes cómo habían llegado a la elección de este ámbito tradición y sus argumentos versaron sobre su interés por conocer profundamente los contenidos de la Tradición Complejidad y Transdisciplina, porque durante los primeros cuatro semestres “estos contenidos se dieron por vistos”, “Los docentes no los impartieron, sólo los descalificaban señalando que no tiene una propuesta teórica, ni estrategias de acción profesional”, “sólo los revisamos muy superficialmente”. Y “algunos docentes invitaron a profesores de la tradición para impartir la conferencia introductoria y les pareció muy interesante”. Hay que subrayar que este grupo de estudiantes (13), en su mayoría eligieron sus dos ámbitos formativos desde la Tradición Complejidad y Transdisciplina. Al compartir esta información, en el curso de Retroalimentación, comentaron que esta tendencia es similar en otros grupos de estudiantes que eligieron este Ámbito-Tradición.

Aportaciones de los profesores a la situación de los alumnos:

Durante el Curso de Retroalimentación, los docentes reflexionamos sobre varios aspectos que atentan contra la integridad de los alumnos y que no se están considerando en el proceso de Implantación. Al elegir sus materias, quedan con horarios seguidos de 7:00 a 14:00 y de 14:00 a 21:00; y, como cada docente exige puntualidad, viven sin tiempo para desayunar o comer. Y por la carga de trabajo al inicio del semestre, los alumnos disminuyen la cantidad de lectura, empiezan a llegar tarde o faltan, están cansados y se están durmiendo durante la clase. Como responsables de nuestros estudiantes, hemos implementado algunas estrategias para atender a estos aspectos, pero es pertinente que sea algo que se discuta en la CISPEP.

Participación de los Docentes:

Durante el curso de inducción de las 12 Planeaciones didácticas del AEETCT, participaron diez profesores; cinco de ellos, quienes elaboraron las Planeaciones, las presentaron y aclararon dudas. Los cinco docentes receptores, no hicieron comentarios relevantes y sólo una reconoció el gran esfuerzo realizado y el avance teórico-metodológico logrado.

En el curso de Retroalimentación, sólo participaron siete profesores. En relación a los contenidos de las Planeaciones, se comentó que el material es claro y suficiente, sólo se propusieron algunos cambios. Y respecto a las estrategias de enseñanza, se realizaron algunas adecuaciones, porque el número de estudiantes fue menor al que se esperaba. Los docentes de la materia Práctica Básica (8 horas), cumplieron los objetivos de los programas y sus alumnos pudieron integrar los conocimientos teóricos y llevarlos a su trabajo práctico. Sin embargo, en la Práctica Avanzada (15 horas), el responsable de impartir la materia metodológica y las tutorías, no cumplió con esos programas; por lo que hubo una sobrecarga de trabajo en la materia Aplicada, para docentes y estudiantes; lo que dificultó la integración de los conocimientos teóricos y metodológicos.

Esta situación fue informada por los estudiantes a lo largo del semestre y, los docentes de la Práctica Supervisada y de la materia Teórica, hicieron lo posible por solventar la situación.

Este docente es de los escépticos, de los que no desean participar en la propuesta de cambio curricular, de los que se han mantenido al margen de la elaboración de las Planeaciones; y ahora que hay que impartirlas, se resisten a la formación docente que se exige, pretendiendo mantenerse en su zona de confort y, al hacerlo, afecta la formación de los estudiantes.

El grupo de docentes coincidieron en que una gran dificultad para la formación de los estudiantes en este Ámbito-Tradición, radica en que la mayoría de los alumnos llegan con un conocimiento insuficiente -producto del incumplimiento de la labor docente correspondiente a los primeros cuatro semestres- lo que está poniendo en riesgo la coherencia vertical y horizontal del currículum. Al respecto, elaboramos algunas propuestas, como invertir el orden de la revisión de las Tradiciones, no dejando siempre al final Sociocultural y de la Actividad en primero y tercero y Complejidad y Transdisciplina en segundo y cuarto.

Durante el curso se discutió sobre la poca cantidad de estudiantes, lo que hizo que unos grupos se cerraran y algunos docentes se quedaran sin materia de trabajo.

Participación Institucional:

La CISPEP, a través de 13 comunicados, ha difundido los mecanismos para la implantación del nuevo Plan de Estudios y ha sido la Jefatura de la Carrera de Psicología quien los ha ejecutado desde su papel de autoridad, vigilando el cumplimiento de los comunicados, los criterios del Estatuto del Personal Académico y las recomendaciones del Consejo Técnico. Desde una visión institucional, se ha cumplido eficientemente respetando el banco de horas de la Carrera, dejando a todos los profesores de asignatura con todas sus horas frente a grupo. Pero, hace falta considerar el lado humano, que sabemos no interesa a la institución porque pondera el eficientismo. En lo cotidiano, el miedo que se manifestaba entre los docentes, se concretó en una sobrecarga de trabajo, teniendo que dar distintas materias en distintos Ámbitos-Tradición y una gran cantidad de horas de tutorías, con horarios mixtos, habiendo casos de profesores que con 35 horas imparten clases a 7 grupos, dan tutorías a 28 estudiantes y cuenta con una comisión académico-administrativa para la cual no tienen descarga de horas, lo que los conduce a una gran fatiga y poco entusiasmos en el trabajo.

Análisis y discusión

Los comentarios de los estudiantes respecto a su elección de la Práctica Supervisada, nos indican la manera en que algunos profesores realizan un sabotaje, argumentando que como los contenidos de la Tradición Complejidad y Transdisciplina es la última del programa, “ya no alcanzan a revisar esos contenidos”, o abiertamente afirman que ellos “sólo enseñan conductismo, porque eso es lo que saben y consideran científico” Díaz Barriga (2010) ha encontrado también estas resistencias en distintos estudios de implantación curricular en donde los expertos en currículum y las autoridades imponen el nuevo Plan pero, en nuestro caso, la convocatoria a la participación siempre estuvo abierta.

Es necesario que a nivel institucional se garantice que los estudiantes reciban todos los contenidos de los programas, la Propuesta prevé un sondeo de los contenidos a través de un examen departamental, pero habrá que analizar los resultados en cuanto estén disponibles. Otro intento ha consistido en hacer evaluaciones de los contenidos al inicio del tercer semestre, pero esto ha ocurrido sólo en la Tradición Sociocultural y de la Actividad, a través de un cuestionario; en donde se encontró que sólo algunos grupos conocen varios de los contenidos de la Tradición, otros no conocen ninguno, mientras que sólo un grupo conocía todos los contenidos. Esto dependió del profesor que les impartió la asignatura.

Es necesario que esta situación cambie, de otro modo se corre el riesgo de que el Currículum pierda la coherencia vertical y horizontal, con lo que no se garantizaría una adecuada formación profesional. Adicionalmente, se incrementa la carga de trabajo para docentes y alumnos, porque se ven obligados a

formar habilidades y competencias en un tiempo muy corto a alumnos que ya de por sí se encuentran con una carga académica muy fuerte, por lo que no se está atendiendo a aspecto valoral (ANUIES, citado en Zanatta y Yurrén, 2012) . Consideramos que la institución debe encargarse de que los profesores de los primeros cuatro semestres reciban una formación sólida en todas las Tradiciones, lo que significa la profesionalización docente, a fin de asegurar que los estudiantes reciban todos los contenidos del nuevo Plan de Estudios.

De modo tal que los docentes no escuden su desconocimiento de las Tradiciones en comentarios que las descalifiquen y dejen de sabotear la formación en algunas Tradiciones, considerando que si algún Ámbito-Tradición no cuenta con un mínimo de alumnos inscritos, es posible que se cierre, lo que afectaría laboralmente a un gran número de profesores y la institución se vería en serios problemas. Para ello, la institución puede acudir a los mecanismos que existen en la propuesta del nuevo currículum para su evaluación y paulatina modificación.

Asimismo, es muy importante que la institución revise la carga horaria de los estudiantes, a fin de optimizarla y dejarles el suficiente tiempo para que realicen las lecturas del material, se trasladen y descansen lo suficiente. Todo ello para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje y el rendimiento académico.

Además, sugerimos que exista un equilibrio (Díaz Barriga, 2010) en la participación de la institución, los docentes y estudiantes, para analizar la necesidad de efectuar un recambio en la planta docente, a fin de contar con elementos nuevos que estén dispuestos a formarse en las distintas Tradiciones, dado que los profesores con mucha antigüedad dan por hecho que pueden decidir si desean proporcionar la formación a los alumnos con los nuevos contenidos o no.

Conclusiones

Como pudimos ver, el derecho a la educación de calidad que tienen los estudiantes a nivel superior, no se cumple. Por lo que hacen falta, de acuerdo con Guzmán (2018), Programas de formación para los docentes que les permitan reflexionar sobre su práctica cotidiana al interior de los espacios áulicos.

Es necesario llevar a cabo acciones viables y efectivas que contribuyan a una relación cooperativa entre profesores, estudiantes e institución para que se puedan alcanzar los logros de aprendizaje, tomando en cuenta el contexto particular y el momento histórico por el que está atravesando la FES Iztacala, con una parte de la planta docente que cuenta con una larga trayectoria que puede canalizarse a fin de que los estudiantes aprovechen la formación académica con la que cuentan sus profesores.

Así, se garantizará que la formación profesional cumpla con los criterios necesarios y suficientes para que los egresados de este nuevo Plan de Estudios logren responder a las necesidades sociales y los requisitos del mercado laboral, teniendo la posibilidad de proponer cambios a las funciones y actividades de los psicólogos.

Referencias

- Bausela, H. E. (2002). La docencia a través de la investigación. *Revista Iberoamericana de Educación*. 35(1), 1-9.
- Colmenares E., A. M.; Piñero, M., Ma. L. (2008). La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Laurus. Universidad Pedagógica Experimental Libertador*. Caracas, Venezuela. 14 (27). 96-114.
- Díaz, Barriga, A. F. (2010). Los profesores ante las innovaciones curriculares. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. Vol. 1(1). 37-53. <http://ries.universia.net>
- Elliot, J. (2000). ¿En qué consiste la investigación en la escuela? (pp. 23-26) y La investigación-acción educativa. (pp. 82-102). En: *La investigación-acción en la educación*. Barcelona, España. Morata, S. L.
- Guzmán, G. Carlota (Coordinadora) (2018) Avances y dificultades en la implementación del marco curricular común. Telebachillerato Estatal, Educación media superior a distancia y Telebachillerato comunitario. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. México. Recuperado 25 de abril de 2019 <https://www.inee.edu.mx/images/stories/2018/mesas/avances/presentacion-Carlota-Guzman.pdf>
- Martínez, M.M. (2000). La investigación-acción en el aula. *Agenda Académica*. Vol. 7 (1). Recuperado de <http://files.docentia.webnode.es/200000031-e2181e310b/ia.pdf>
- Medina, C. L. y Guzmán, H. L. (Comp.) (2011). Innovación curricular en instituciones de educación superior. Pautas y procesos para su diseño y gestión. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). México.
- Rodríguez, G. S., Herráiz, D. N., Prieto de la Higuera, M., Martínez, S.M., Picazo, Z. M., Castro, P. I. y Bernal, E. S. (2018). Investigación-acción. (pp.32). Fecha de consulta: 6 de marzo de 2019. Disponible en: https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/.../InvestigacionEE/.../Inv_accion_trabajo.pdf.
- Tomo I y II de la Propuesta de Plan de Estudios de la Carrera de Psicología. (2015). http://psicologia.iztacala.unam.mx/Docs-Cambio-Curricular/TomoI Psicología FES Izta cala 27_II_2015.pdf
- Zanatta, C. E. y Yurrén, C. T. (2012). La formación profesional del psicólogo en México: trayecto de la construcción de su identidad disciplinar. *Enseñanza e investigación en psicología* Vol. 17, (1), 151-170.